

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SHANTIDHAM S.A

CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, lunes 25 de marzo del año dos mil trece (2013), en las oficinas de la Compañía SHANTIDHAM S.A., ubicado en San Pedro de Nayon Cochaloma S4-16 y Moraspamba, siendo las nueve horas y encontrándose presente la totalidad de los accionistas del capital social suscrito de la Empresa, esto es: La señora DAVILA AGUILERA LUCRECIA MERCEDES, con OCHO MIL (8000) ACCIONES; y, la señorita RAMIREZ DAVILA ESTEFANNY MARIA, con DOS MIL (2000) ACCIONES, quien interviene representada por su Mandatario Dr. Estuardo Ramírez Molina, según Poder adjunto y hallándose en consecuencia representado el ciento por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es Diez mil acciones de 1 dólar cada una, con un total de DIEZ MIL DOLARES DE NORTEAMERICA, contando con la presencia del señor Presidente de la Compañía el Dr RAMIREZ ESTUARDO, quien preside la junta y la señora Gerente General de la compañía Abogada MERDEDES DAVILA, quien actúa como secretaria. Los Accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre el siguiente punto:

1. Conocimiento de resultados acumulados al 31 de Diciembre de 2012.

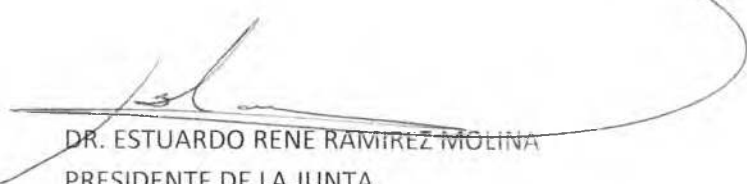
El Presidente de la Empresa señor RAMIREZ MOLINA ESTUARDO RENE, solicita a la señora Secretaria DAVILA AGUILERA LUCRECIA MERCEDES, verificar el quórum legal, quien después de constatar informa a la Presidencia que se encuentran representadas la totalidad de las acciones del capital suscrito de la Empresa, esto es, el quórum del ciento por ciento del capital social suscrito. Acto seguido, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social en su artículo VIGESIMO literal b) de la Empresa, inmediatamente se pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

PUNTO UNO CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. El Orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad. Acto seguido el Presidente ordena tratar el único punto del Orden del Día esto es: CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, mismo que es explicado por la Señora Contadora General, quien manifiesta que la empresa al 31 de Diciembre de 2012 tiene una pérdida de veinte mil doscientos cuarenta y seis con 82/100 dolares (US\$20246.82).

Luego de varias preguntas los Accionistas ante la recomendación contable, resuelven por unanimidad absorber la pérdida con los aportes de futuras capitalizaciones que constituyen el patrimonio de la compañía.



A continuación la Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las diez y treinta horas, declara un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta Junta General de socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaría del quorum y una vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las acciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores Accionistas. Seguidamente se dispone que la señora Secretaria de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de la Compañía SHANTIDHAM S.A., siendo las once horas y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Accionistas conjuntamente con el Presidente y secretaria.



DR. ESTUARDO RENE RAMIREZ MOLINA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Mandatario Accionista ESTEFANNY MARIA RAMÍREZ DAVILA



ABOG. LUCRECIA MERDEDES DAVILA AGUILERA

SECRETARIA DE LA JUNTA

ACCIONISTA